

III. Otras disposiciones

MINISTERIO DE JUSTICIA

4429 *REAL DECRETO 302/2008, de 22 de febrero, por el que se concede la nacionalidad española por carta de naturaleza a doña Yanfei Shen.*

A propuesta del Ministro de Justicia en atención a las circunstancias excepcionales que concurren en doña Yanfei Shen y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 22 de febrero de 2008,

Vengo en conceder la nacionalidad española por carta de naturaleza a doña Yanfei Shen, con vecindad civil de Derecho Común.

Esta concesión producirá efectos con los requisitos, las condiciones y los plazos previstos en el Código Civil.

Dado en Madrid, el 22 de febrero de 2008.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,

MARIANO FERNÁNDEZ BERMEJO

4430 *REAL DECRETO 303/2008, de 22 de febrero, por el que se concede la nacionalidad española por carta de naturaleza a doña Martha Cecilia Abadía Quiceno.*

A propuesta del Ministro de Justicia en atención a las circunstancias excepcionales que concurren en doña Martha Cecilia Abadía Quiceno y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 22 de febrero de 2008,

Vengo en conceder la nacionalidad española por carta de naturaleza a doña Martha Cecilia Abadía Quiceno, con vecindad civil de Derecho Común.

Esta concesión producirá efectos con los requisitos, las condiciones y los plazos previstos en el Código Civil.

Dado en Madrid, el 22 de febrero de 2008.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,

MARIANO FERNÁNDEZ BERMEJO

4431 *REAL DECRETO 304/2008, de 22 de febrero, por el que se concede la nacionalidad española por carta de naturaleza a don Leonardo Fabio Castaño Abadía.*

A propuesta del Ministro de Justicia en atención a las circunstancias excepcionales que concurren en don Leonardo Fabio Castaño Abadía y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 22 de febrero de 2008,

Vengo en conceder la nacionalidad española por carta de naturaleza a don Leonardo Fabio Castaño Abadía, con vecindad civil de Derecho Común.

Esta concesión producirá efectos con los requisitos, las condiciones y los plazos previstos en el Código Civil.

Dado en Madrid, el 22 de febrero de 2008.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,

MARIANO FERNÁNDEZ BERMEJO

4432 *REAL DECRETO 305/2008, de 22 de febrero, por el que se concede la nacionalidad española por carta de naturaleza a doña Sandra Milena Pérez Abadía.*

A propuesta del Ministro de Justicia en atención a las circunstancias excepcionales que concurren en doña Sandra Milena Pérez Abadía y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 22 de febrero de 2008,

Vengo en conceder la nacionalidad española por carta de naturaleza a doña Sandra Milena Pérez Abadía, con vecindad civil de Derecho Común.

Esta concesión producirá efectos con los requisitos, las condiciones y los plazos previstos en el Código Civil.

Dado en Madrid, el 22 de febrero de 2008.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,

MARIANO FERNÁNDEZ BERMEJO

4433 *REAL DECRETO 306/2008, de 22 de febrero, por el que se concede la nacionalidad española por carta de naturaleza a don Johann Andrey Vanegas Moya.*

A propuesta del Ministro de Justicia en atención a las circunstancias excepcionales que concurren en don Johann Andrey Vanegas Moya y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 22 de febrero de 2008,

Vengo en conceder la nacionalidad española por carta de naturaleza a don Johann Andrey Vanegas Moya, con vecindad civil de Derecho Común.

Esta concesión producirá efectos con los requisitos, las condiciones y los plazos previstos en el Código Civil.

Dado en Madrid, el 22 de febrero de 2008.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,

MARIANO FERNÁNDEZ BERMEJO

4434 *REAL DECRETO 307/2008, de 22 de febrero, por el que se concede la nacionalidad española por carta de naturaleza a doña Dorayne Posada Valencia.*

A propuesta del Ministro de Justicia en atención a las circunstancias excepcionales que concurren en doña Dorayne Posada Valencia y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 22 de febrero de 2008,

Vengo en conceder la nacionalidad española por carta de naturaleza a doña Dorayne Posada Valencia, con vecindad civil de Derecho Común.

Esta concesión producirá efectos con los requisitos, las condiciones y los plazos previstos en el Código Civil.

Dado en Madrid, el 22 de febrero de 2008.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,

MARIANO FERNÁNDEZ BERMEJO